

GOGLIARDO FIASCHI / y 2

Llegó la paz, pero la injusticia (y la guerra) permanecían

Todo en la vida de Gogliardo Fiaschi, fue entrega, solidaridad y tesón revolucionario por la anarquía. Su despertar a la adolescencia se celebró entre combates y partisanos insurrectos al fascismo italiano. Y llegó la Paz. No cabe duda de la grande alegría de la gente, cuando el silencio de los cañones parecía dejar atrás la pesadilla recién padecida. Pero llegaron nuevos y más sórdidos tiempos. Las relaciones de poder en cada país cambiaron, pero los nuevos amos reprodujeron las injusticias del pasado y restablecieron las desigualdades contra las que se había combatido desde las montañas partisanas. Pero en España, ni siquiera eso. Franco había conseguido sortear la condena internacional y afianzar la brutal dictadura, con el beneplácito de las *democracias* triunfantes.

A Italia llegaron exiliados anarquistas españoles, describiendo las penurias que atravesaba el vencido pueblo español. Conmovido por aquellos relatos, Gogliardo Fiaschi decidió unirse a los grupos guerrilleros libertarios que trataban infructuosamente de reorganizar el movimiento anarquista, tan diezmado por la guerra, el exilio y la cárcel.

Había pasado una década desde la II Guerra Mundial, cuando Fiaschi se encontró con el guerrillero anarquista José Lluís Facerías, incorporándose al grupo que éste estaba organizando para entrar clandestinamente en España. Entre otras acciones, se pretendía dar con el traidor-soplón Aniceto Pardillo Manzanero, que había provocado el asesinato por los fascistas de varios anarquistas que habían confiado en él.

El 15 de agosto de 1957 Facerías, Luis Agustín Vicente y Gogliardo Fiaschi salieron por la mañana temprano de Tolouse (Francia), para llegar esa misma noche a la frontera. Empezaron a sospechar que algo raro ocurría, al comprobar que la vigilancia había sido extraordinariamente reforzada. Aguardaron agazapados dos días, hasta que por fin, en la noche del 17, sobre un suelo empapado por la lluvia reciente, lograron entrar en España sin ser vistos.

La demora hizo que agotaran los víveres antes de salir de la montaña, lo que les obligó a acercarse hasta el pueblo de

San Juan de las Abadesas y después, el 22, a San Quirico de Basora, dónde era obligado pasar por delante del Cuartel de la Guardia Civil, guardado permanentemente por un centinela. Decidieron seguir adelante Facerías y Gogliardo, mientras que Luis Agustín se retrasó hacia la estación ferroviaria y esperó el tren, que había de llevarlo a Sabadell, para alojarse en la casa del anarquista Emilio Tena. Fue el primero en caer en la trampa. La policía irrumpió en la casa y allí mismo lo detuvo.

Mientras tanto, Facerías y Gogliardo llegaron a Barcelona. El día 29 ambos estaban alojados en una cabaña disimulada del bosque de San Medín. Aquél día, Facerías decidió acercarse a Barcelona, mientras Gogliardo debía permanecer en el bosque esperándolo. A media tarde, seis policías armados de metralletas Sten salieron al paso de Gogliardo, logrando detenerle. El detenido resistió los golpes, mientras intentaban sonsacarle dónde estaba y cuando regresaría Facerías. Lo ataron a un poste, utilizando alambre como cuerda y allí esperaron toda la noche a Facerías. Pero Facerías nunca regresaría. Esa mañana, 30 de agosto, lo asesinaron en Barcelona. Unos policías emboscados, expertos tiradores, lo habían acribillado a balazos. Aún hoy se desconoce con quien se había citado Facerías aquella mañana fatal, pero todo hace indicar que todo el grupo fue víctima de una trampa que venía cercándolo desde su salida de Toulouse.

El 12 de agosto de 1958, el Tribunal Militar condenó a los dos sobrevivientes a más de veinte años de cárcel. Durante el juicio Gogliardo tomó la palabra y ensalzó a su compañero Facerías, del que dijo que había sido vilmente asesinado. Pasado el tiempo, la dictadura española extraditó a Italia a Fiaschi. Una vez allí, las *democráticas* autoridades italianas hicieron suya la ley militar-fascista española y lo encerraron en la cárcel de San Giorgio di Lica y después, en octubre de 1971, en la cárcel de Lecce. Gogliardo Fiaschi sólo pudo salir de presidio en 1974, después de que el movimiento anarquista italiano protagonizase un larga campaña para conseguir su liberación.

M. Genofonte

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 146

6 de Noviembre de
2.000

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista
Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número 146 // 06.11.2000

Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

NOTICIERO NACIONAL

PALESTINA /2

¡PADRE! ¿DE QUÉ ES ESTA RAYA?...
¡DE TRIGO ERA, HIJO.
HOY DE SANGRE Y ACERO!

CONFLICTOS COLECTIVOS

CRÓNICAS DE UN ATRACO ANUNCIADO
LA SANIDAD COMO BOTÍN

DEBATE AL ROJINEGRO

LA REPRESIÓN PERMANENTE

BUZÓN de La Campana

REUNIÓN LIBERTARIA 2000

La semana pasada dábamos cuenta de la circular remitida a La Campana (y dirigida a todas las entidades gallegas libertarias) por el Ateneu Libertario Francisco Iturralde de Ferrol, proponiendo la celebración de una Reunión Libertaria 2000. Ahora nos llega la segunda circular, con la convocatoria definitiva, para el día 11 de noviembre.

Resumimos los términos de esta circular.

Grupos que contestaron afirmativamente á convocatoria: Ateneu Libertario Ricardo Mella da Coruña, Ateneu Libertario de Compostela, Ateneo Libertario de Vigo, Ateneu Libertario Francisco Iturralde de Ferrol, CNT de Compostela, CGT de Vigo, CGT da Coruña, semanario La Campana de Pontevedra, Grupo Trasno de Lugo, Centro Social Vagalume da Coruña, Expressom Directa de Ferrol, e tamén algunhas persoas que se contactaron de xeito individual.

Obxectivo da reunión: Intercambiar puntos de vista e propostas entre individuos e colectivos de sensibilidade libertaria, de xeito aberto e plural, sen exclusións nin ideas predeterminadas. Articulado en tres apartados, a tratar en diferentes sesións:

1) Presentación e posta en común das actividades de cada lugar ou grupo (unha breve presentación de cada grupo e un resumo das actividades que está levando a cabo, da súa evolución no tempo, das súas perspectivas futuras).

2) Posibilidades de coordinación (Para discutir se é posible establecer algún tipo de coordinación entre os grupos libertarios galegos. Ate o momento presentáronse dúas propostas: *Proposta para a edición dunha publicación conxunta* (Manolo Rei) e *Proposta para a edición conxunta de textos* (Eliseo Fernández).

3) Plantexamentos libertarios diante dos problemas actuais (Un debate para tratar de situar as ideas libertarias no momento actual, artellando propostas concretas de actuación en canto a problemas determinados e cómo chegar a xente).

Data, lugar e organización: 11 de novembro de 2000. En Compostela, na Residencia de Estudiantes “Montes da Condesa” (Campus Universitario). Distribución das sesións en tres horarios: de 11,30h a 13,30h, de 15h a 17,30h e de 18h a 20,30h. Ó parecer na mesma Residencia hai un comedor no que seguramente (pendente de confirmación) poderíamos comer tódolos participantes. Vaise facer unha xestión para ver se pode ser que o menú inclúa pratos vexetarianos.

Interesados en participar: A convocatoria aínda está aberta para tódolos aqueles organizacións, grupos e persoas que teñan interese en participar. O Ateneu ferrolán -promotor da Reunión- anima a elaborar ponencias ou textos que axuden a centrar os debates, así como as propostas concretas de actuación. “Todas as propostas que recibamos se cursarán de xeito automático aos grupos que manifestaron a súa intención de concurrir ao encontro, ata o mesmo día da reunión.

Información: E-mail: alfi@drgnet.com, o bien a Aptdo. 1039 - 15406 Ferrol (A Coruña), o bien al Telf. 981-37 18 03 (Eliseo).

Ateneu Libertario Francisco Iturralde de Ferrol

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 146 de su Segunda Época y se imprime el 6 de Noviembre de 2000. [D.L. PO-433-95]

Redacción:
C/ Pasertería, 1-3ª planta.
(36002) PONTEVEDRA.
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64
Correspondencia:
Apartado de Correos 97
(36080) PONTEVEDRA.
E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2

Editorial: Noticiero nacional. Pág. 3

Crónicas de un atraco anunciado: la sanidad como botín. Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: La represión permanente. Pág. 7

Palestina /2. ¡Padre! ¿De qué es esta raya?... ¡De trigo era, hijo. Hoy de sangre y acero. Págs. 8 y 9

Insumisión: La investigación militar. .. Pág. 10

Publicaciones Pág. 11



Libros: Amnistía Internacional: Informe 2000. Pág. 12

Gregorio Oliván: El Cor-tejo. Pág. 13

Cine: Wonderland. Pág. 14

Anuncios Breves, Con-vocatorias, Intercam-bios Pág. 15

Memoria Libertaria: Gogliardo Fiaschi / y 2. Llegó la paz, pero la injusticia (y la guerra) permanecían Pág. 16

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

ANIVERSARIO DE RICARDO MELLA. (Vigo).

Los días 27 y 28 de octubre, la CNT de Vigo ha conmemorado el 75 aniversario del anarquista vigués Ricardo Mella (1861 - 1925) con una conferencia sobre su figura a cargo del historiador Antón Fernández y una ofrenda floral y acto de homenaje ante la tumba del cementerio civil de Pereiró (Vigo), donde está enterrado. (Fuente: CNT)

OBREROS DE LA NOCHE. (Gijón-Madrid).

L@s Obreros de la Noche informan: cambio de dirección de la publicación ácrata “Ecos de Utopía”, después de cuatro números con el aptdo. Correos 4164 de Xixón. Nueva dirección: Aptdo. Correos 39028 - 28080 Madrid. De momento las ediciones realizadas por *L@s Obreros de la Noche* son: “El libertino” [libelo de escritos, poesía y dibujos, A4 do], “Ikaria” [nº 1, publicación libertaria, A3 do], “Ecos de Utopia” [nº 1, 2, 3 y 4, publicación ácrata, A4 do], “Poeti-k de amor con odio” [24 poesías de guerra, m A4 do] y “Las testas coronadas caen” [Ediciones piratas, panorámica del anarquismo histórico, m A4 do]. Interesados en recibir el nº 5 de “Ecos de Utopía”, pronto a salir, enviar 100 pts en sellos nuevos al apartado de Madrid antes citado. (Fuente: *L@s Obreros de la Noche*).

AÑO UNO. (Albacete).

Hemos recibido el número 62-63-64 del boletín poético albaceteño “AÑO UNO”, dirigido por Francisco Bonal García. Breve apunte de la constitución en Madrid de la Liga de Escritores Independientes. Los interesados pueden escribir al Apartado Postal 683, 02080 Albacete. (Fuente: Año Uno).

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

CORREO ELECTRÓNICO

Puedes dirigirte por este medio a **La Campana**. Email: lacampana@jet.es

MOVILIZACIONES ANTICÁRCELES. (Madrid).

La Confederación sindical Solidaridad Obrera de Madrid, hace un llamamiento a todas las organizaciones que deseen participar en la organización de actos y movilizaciones contra la tortura institucionalizada bajo el régimen FIES y contra la brutalidad del régimen carcelario actual. Las reuniones semanales se celebran los miércoles a las 20.00 horas en los locales de Solidaridad Obrera (C/ Espoz y Mina, 15. Metro Sol. Madrid). (Fuente: Solidaridad Obrera).

URANIO ENRIQUECIDO. (Gijón).

Organizada por el Comité de Solidaridad con la Causa Árabe (Campaña estatal por el levantamiento de las sanciones a Iraq), tendrá lugar, el sábado 25 y domingo 26 de noviembre, en el Pabellón de Congresos de la Feria de Muestras de Gijón, una Conferencia Internacional bajo el título “Uranio empobrecido: aspectos sanitarios y ecológicos, legales y económicos del empleo de armamento radiactivo convencional”. Solicitudes para inscripción en: Conseyu de la Moceda de Xixón, Avda. Manuel Llanceza, 66, o bien por Tel. 985 155 072 / Fax: 985 990 739 / E-mail: cmx@infonegocio.com, haciendo constar nombre, apellidos, ocupación, edad, dirección, teléfono de contacto, solicitud de alojamiento gratuito en el Albergue Palacio San Andrés de Cornellana, con desayuno incluido, o bien alojamiento de pago en hotel. (Fuente: CS-Causa Árabe).

MANIFESTACIÓN. (Madrid).

Para el jueves, 23 de noviembre de 2000, la Coordinadora Sindical de Madrid [compuesta por las organizaciones Alternativa Sindical de Trabajadores (Telefónica), Comisión de Trabajadores Asamblearios (Iberia), Nueva Plataforma (Casa de la Moneda), Plataforma Sindical de la EMT (Empresa Municipal de Transporte), Solidaridad Obrera (Metro) y Sindicato Unitario (ABC)] ha convocado una manifestación contra la nueva Reforma Laboral. “Desde el pasado mes de Junio las cúpulas de los sindicatos del poder [CC.OO-UGT], negocian con la patronal y con el gobierno la profundización en lo que ya conocemos, esto es: una nueva Reforma Laboral (que supondrá más flexibilidad, precariedad, indefensión, despidos baratos, etc) y otro Pacto de Toledo (bajar las pensiones, privatizarlas, etc). Es por ello que noo podemos permanecer impasibles”. (Fuente: Solidaridad Obrera).

CUADERNOS DE DEBATE. (CGT).

Ha salido el Cuadernos de Debate con algunas de las ponencias y propuestas para la discusión que ciertos militantes han ya elaborado cara al próximo Congreso (XIV) de la organización anarcosindicalista. Interesados, en los locales sindicales de CGT. (Fuente: CGT).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar así! **La Campana** te espera.

PELÍCULAS

WONDERLAND

U NO de los movimientos cinematográficos que más ha dado que hablar últimamente es Dogma 95, inspirado por el danés Lars von Trier, que ya ha dado sus frutos en otros cineastas no solo daneses sino de otros países (aunque curiosamente von Trier se haya apartado de sus normas en su última película, *Bailando en la oscuridad*). El Dogma propone un cine de bajo presupuesto, hecho con la cámara al hombro, sin guión, mostrando la realidad tal como es, con libertad absoluta.

E N *Wonderland* (99), el inglés Michael Winterbottom no se aleja demasiado de las propuestas del Dogma, aunque no llega al radicalismo de sus seguidores. Por otro lado, la tradición inglesa es rica en este tipo de cine, con el "free cinema" en los años 60 o, más recientemente, el cine de compromiso social y político de Ken Loach o el melodrama familiar de Mike Leigh, que podrían servir de referente para el trabajo de Winterbottom en esta película.

W INTERBOTTOM nos muestra distintos personajes cuyas vidas se entrecruzan a lo largo de un fin de semana (de jueves a domingo) en la ciudad de Londres. Son gente corriente, rostros anónimos como tantos otros que pueblan una gran ciudad, no les ocurre

nada extraordinario que les haga sobresalir. Los actores, cuya interpretación es excelente, son prácticamente desconocidos fuera de los círculos teatrales o del cine independiente, lo que no hace más que subrayar esta idea de normalidad.

L AS protagonistas son tres hermanas: Debbie, divorciada y madre de un niño que pasa el fin de semana con su padre, un macarra que le deja solo para irse al pub; Nadia, camarera solitaria que busca un compañero en los anuncios por palabras; y Molly, a punto de dar a luz, cuyo marido sufre una prematura crisis de madurez ante la perspectiva de ser padre. También conocemos a sus padres, que tras una aparente normalidad esconden una existencia infeliz, tan vacía como la casa en la que habitan tras la marcha de sus hijas. El padre trata de consolarse con una vecina y la madre descarga su frustración envenenando al molesto perro de los vecinos (el primer plano de su rostro en el momento en que descubren al perro muerto es escalofriante). Son las mujeres las que ocupan el lugar central en la historia, mientras a



los hombres se les reserva un papel secundario.

E L director utiliza una técnica casi documental para lograr un mayor realismo. Rueda cámara en mano, con micrófonos ocultos, en escenarios reales, pero luego manipula la imagen con diferentes filtros de luz, utilizando distintos tipos de película, cámara lenta, foto fija, etc. Consigue así efectos y contrastes muy sugerentes, siempre al servicio del tema principal de la película, la angustia y la soledad de unos personajes en medio de la multitud, en la alienante gran ciudad que lo ofrece todo y no da nada.

Osmundo

EDITORIAL

T

ODO forma parte de la misma sinrazón. La herida del hombre se abrió como corola de jacinto sobre la playa, mientras los señores diputados se disponían a votar la enésima enmienda de la Ley de Extranjería.

Miércoles, 1 de noviembre: el cadáver de un hombre joven, de origen magrebí, apareció varado en una playa de Paloma Baja (Cádiz). Se ignora el número y la suerte sufrida por sus compañeros de embarcación, aunque el viaje debió tener lugar la noche de ese mismo día ya que el cadáver no presentaba todavía signos de descomposición.

Sábado, 4 de noviembre: Trabajadores del Hospital de El Ejido denuncian: "El centro dio de alta a un emigrante que había sufrido un accidente de tráfico, pese a encontrarse gravemente herido. A los tres días la víctima tuvo que ser ingresada de nuevo, en estado grave, en una clínica privada (gracias a la diligencia del propietario del vehículo responsable del accidente). La dirección del hospital se justificó diciendo: «Que por cada día más que pasara en el Hospital le iban a pasar una factura y, como no tenía dinero, lo que sufría era un problema social y no sanitario, por lo que le enviaron a su domicilio»".

Este mismo día, se conoce un estudio elaborado por la Universidad de Granada sobre los trabajadores temporeros en la provincia de Jaén, que advierte de la "situación de semiesclavitud de los hombres jornaleros, mayoritariamente magrebíes, que participan en la campaña de recogida de la aceituna provocada por la indefensión jurídica, económica y social en que viven".

Domingo, 5 de noviembre: 158 inmigrantes son detenidos por la Guardia Civil y la Policía Nacional en Tarifa y otros tantos en otros lugares de la costa española. Se les expulsará, sin siquiera ser atendidos sanitariamente, tras albergarlos en condiciones deplorables en "campamentos provisionales". El discurso oficial se justifica: "llegaron de improviso", aunque tal hecho se repite cada día desde hace meses.

Lunes, 6 de noviembre de 2000: el Congreso de los diputados comienza a debatir la reforma de la Ley de Extranjería, excluyente de derechos para decenas de miles de personas que vivirán aquí, con todos nosotros, compartiendo aire, suelo y agua, afanes y trabajos, ¡siendo nosotros!, pero que no podrán ir al médico, dar estudios a sus hijos o vivir sin temor.

A menudo, al centrar nuestra atención en la agresividad racista de ciertos individuos, perdemos de vista la violencia y profundidad del racismo institucional, pese a que ambas actitudes criminales están estrechamente relacionadas. Pese al discurso oficial y académico, nunca jamás ha habido ni podrá haber un "racismo" o "xenofobia" genéticamente privados, creados en y por el individuo, definiéndose y creciendo privadamente bajo la piel hasta corroerle el sentido y la dignidad. Al contrario, son ideas-muerte, consignas, que infectan el aire y anieblan con miasmas el entendimiento de las gentes y pueblos, pero nacidas no en el pueblo de abajo, sino venidas desde arriba, desde el poder que las necesita.

El racismo y la xenofobia son ideas, palabras, metáforas, producidas en y para el sostén de determinadas formas de organización social, esencialmente jerarquizadas, con la función de servir a la cohesión social y al expolio interno (de los propios, a cargo de los de arriba) y externo (de los otros). La imposición de perversos sistemas de clasificación de humanos basados en falaces identidades, matices banales y malos relatos mitológicos, es cuestión decisiva para el sostén de los aparatos de injusticia y a ello se aplican tales instituciones -el Estado, la Propiedad, la Autoridad, el Orden- empleando todos los medios a su alcance, ora atroces, ora retóricos.

Y en España, esas autoridades emplean medios cada más siniestros: Desde Leyes de Extranjería a alambradas en Ceuta y Melilla, desde Normas y Procedimientos que garantizan la impunidad y la función al explotador, al racista, al nacionalista, al caritativo, hasta la corrupción de la sociedad. Así construyen todas esas figuras y personajes que se deslizan en la brutal noticia de cada día; los espantajos familiares, sobre los que, sin embargo, se pueda volcar la hipócrita vergüenza de los demás. Entre ellos: el criminal que esgrime bates de beisbol contra el inmigrante o el pobre; el diputado que atenta contra las personas e impide la atención a los enfermos o niega el saber a quienes lo exigen; el empresario que esclaviza al jornalero; el inspector de trabajo que no ve ni oye; el médico que no atiende a quien le necesita; el gerente que despacha la muerte; la guardia civil que acecha para que nadie sin papeles -sólo con hambre y coraje bastante para afrontar las duras condiciones del emigrante- logre entrar en la península y, finalmente, la víctima ahogada en el Estrecho; el enfermo repudiado del hospital público; el obrero inmigrante explotado, robado y sometido a condiciones penosas de trabajo. ¿Hasta cuándo nos permitiremos vivir en esta vergüenza, sin atajarla a golpes de lo que se merece?

CRÓNICAS DE UN ATRACO ANUNCIADO. LA SANIDAD COMO BOTÍN

E JEMPLO 1º:
Una trabajadora del sector de limpieza de edificios y locales. Tiene 55 años y lleva toda su vida realizando el mismo trabajo por cuenta ajena. El desgaste físico ocasionado por tantos años de esfuerzo ha convertido sus huesos, fundamentalmente la columna vertebral, en

pequeños cuchillos que muerden la carne a cada movimiento. Pese a ello, continúa, qué remedio, acudiendo al trabajo puntual y decididamente. Pero hay días que no puede con el dolor y acude a su médico de cabecera. Éste, que la conoce desde hace años, le recomienda reposo y, en consecuencia, le prescribe la baja médica. A partir de ese momento, queda en situación de Incapacidad Temporal (I.T.), antes denominada Incapacidad Laboral Transitoria (I.L.T.), con derecho a la prestación

económica correspondiente, también denominada subsidio. Ella sabe que este reposo le costará caro. Como la baja viene originada por una enfermedad común, durante los tres primeros días, no percibirá ni una peseta de un salario ya de por sí bastante raquítico; entre el cuarto y el vigésimo día, la empresa le abonará el 60 %; a partir del 21 día de baja, la Seguridad Social se hará cargo del abono del 75 %. Ninguna *ganga*, como se puede apreciar. Ha ido entregando en la empresa los obligados partes semanales de confirmación de la baja que su médico le ha ido extendiendo, pero, nada más entrar en el tramo

del 75 %, el Inspector Médico le requiere a través del médico de cabecera, para que se presente en su despacho. Con extrañeza porque nunca antes le había sucedido tal cosa, va a hablar con el Inspector. Éste, lejos de hablarle con el respeto que un médico debe a un enfermo, la trata con el desprecio propio de un policía que se sabe ante un delincuente confeso. Le indica que ha estado examinando su historial clínico y que, dadas las dolencias que manifiesta, ya lleva demasiados días de baja, razón por la que debe darle el alta

ese mismo día. Tras un fugaz instante de desconcierto y de vergüenza ante tal trato, logra reaccionar y acierta a decir con serenidad que no se está inventando nada, que no hay nadie más interesado que ella en poder trabajar con normalidad, que no aguanta el dolor, que en esas condiciones no puede trabajar. Todo en vano, porque el Inspector Médico zanja el asunto sentenciando: “Señora, en los tiempos que corren hay que acostumbrarse a vivir con el dolor. Mañana, a trabajar”.

Ejemplo 2º

Un trabajador de la construcción. Es joven e inexperto. Conceptos como mapa de riesgos, equipos de protección individual, delegado de prevención, etc, le suenan a metafísica o, en el mejor de los casos, a *cosas de sindicatos*. Un día, una máquina cortadora aprovechó un despiste para seccionarle la punta, hasta la mitad de la uña, de dos dedos de su mano derecha. En esta ocasión, al ser un accidente de trabajo, es

[continúa en la página 5]

POESIA

GREGORIO OLIVÁN

“El Cortejo” es uno de los romances que el anarquista Gregorio Oliván escribió con motivo de la derrota de 1939, cuando decenas de miles de personas huían de la barbarie franquista hacia Francia, atravesando los Pirineos bajo las bombas y descargas fusileras del ejército fascista. También ahora, cientos de miles, millones de gregorios, atraviesan fronteras, huyen, se acurrucan entre bombardeos, hambres y agonías sin cuento. Como aquella del 36-39, también ahora se trata de una inmensa guerra civil, de instituciones y militares brutales que asesinan a los pueblos, a las gentes hermanas, a los nuestros. Desde Chechenia a Burundi, desde Palestina al Sáhara, desde Ceilán a Colombia.

EL CORTEJO

....

El tiempo se me hace, hermano,
de metros de carretera.
Yo quisiera detenerme
a descansar en la piedra
esta carga sacrosanta
que en mis brazos cabecea.

- Mi niña, duerme que duerme;
duerme, que duerme, mi nena!

No desgarran los cañones
tu sueño de blancas velas.
Los violadores del viento
que en la noche runrunean
y con gargajos de bombas
profanan la carretera,
que no te despierten, hija!

Sigue durmiendo sin penas.
Tu padre, corre que corre,
contra su pecho te aprieta.
Nada podrán contra tí
los asesinos de escuelas,
vampiros de sangre niña,
monstruos de siete cabezas.
Nada contra tí podrán,
porque tu padre te lleva,
arrancada de la muerte,
donde la vida florezca,
sin flores ensangrentadas,
para las niñas pequeñas.

- Duerme que duerme, hija mía!
Duerme que duerme ... mi nena!

Los fascistas ya están lejos
Es nuestra la carretera!
Si todo me lo quitaron
este tesoro me queda;
que los traidores no tienen
hijas tan hijas como ésta
pues, si sus hembras parieron,
fue ... “con la ayuda extranjera”!

Cortejos de los vencidos
que va por la noche a tientas
buscando, para alumbrarse,
pedazos de sus estrellas.
Seres que tienen el alma
perdida entre las tinieblas!
Una teoría de faros
en el cielo raya incierta
con pupilas amarillas
de amarillas calaveras.
Los ojos de los chacales,
no lejanos les acosan.

NOTA. Recogemos este poema de Gregorio Oliván (Romances de la derrota, 1939, incluido en el título Romancero de la Libertad) en la edición facsimilar de Poesía Ácrata, 1936-1939, realizada por Edicions El Vaixell Blanca, del Ateneu Enciclopèdic Popular, Barcelona, 1986.



LIBROS

EL OLVIDO ESTÁ LLENO DE MEMORIA

Amnistía Internacional - Informe 2000

DESDE el nacimiento de **La Campana** hemos destacado en cada ocasión el Informe anual de Amnistía Internacional, en contra de la pena de muerte, la violencia mutiladora y asesina y el abuso represivo. En todos los Informes AI, desde 1996 a hoy, hemos constatado un hecho horrible: La práctica de abusos, torturas, mutilaciones, ejecuciones sumarias y asesinatos es generalizada en todo el planeta y prácticamente en todas las naciones. Incluso circunscribiéndonos al ámbito puramente físico (encierros, torturas, mutilaciones, vejaciones y malos tratos físicos, asesinatos legales o extrajudiciales, etc) - sin necesidad de señalar la no menos cruenta violencia de la desigualdad social y la extrema pobreza- pocos son los estados que no recurren a tales aberrantes métodos de control social.

Si el ejercicio del poder desde el estado implica (como destacan todos sus defensores) reclamar para esa institución el monopolio de la violencia, a la luz del informe 2000 de AI esa violencia -ya casi monopolizada por los estados (sea por los gobernantes en ejercicio o los aspirantes, ya militarizados, pero especialmente por los primeros)- se ejerce en todo el mundo de un modo atroz sobre innumerables víctimas, desde Estados Unidos a Etiopía, desde Inglaterra a Colombia, desde Israel a China.

Pero en este Informe 2000 constatamos una desgraciada perversión en las ideas y función originales de Amnistía Internacional, que no podemos dejar de señalar.

En el prólogo a este informe de Pierre Sané, secretario general de AI, se pregunta si se pueden justificar las invasiones y los bombardeos en nombre de los derechos humanos, y también, si allí dónde esas intervenciones militares se han hecho

con esa justificación. Este tipo de preguntas resulta tan cercano al discurso del Inquisidor y del Gendarme o el Juez, que deberían inquietar seriamente a todos los que, hasta hoy, pertenecemos o apoyamos a Amnistía Internacional. Ni el Sr. Sané, ni nadie mínimamente sensato, pueden a estas alturas de la Historia dejar de señalar que nunca jamás han coincidido las razones esgrimidas para hacer una guerra con las motivaciones reales que la han decidido y hecho posible. Que las palabras "Justicia, Derechos Humanos, Verdad, Salvación del Alma, Libertad"... en cuanto eran pronunciadas por el estado, el imperio o la jerarquía, la gente común solía empezar a correr, porque a buen seguro que comenzaba una nueva carnicería.

Así pues, en este Informe 2000, consignamos con pena que la organización Amnistía Internacional ha iniciado una fatal deriva de sus principios originales.

Nada era más encomiable que la actividad denunciadora de A.I. contra las mutilaciones, torturas, ejecuciones y demás vesanias tan habituales en los poderosos y sus imitadores. Pero, por lo mismo, nada socavaría más su razón ética de existir que si empieza a justificar en aras de la Ley, la Norma, la Virtud o la Justicia la perpetración por el poder de cualquier clase de atropello.

El debate que retóricamente dice el Sr. Pierre Santé está presente en la "comunidad de derechos humanos" (?), articulado en torno a la pregunta ¿Se pueden justificar las invasiones y los bombardeos en nombre de los derechos humanos?, ni es provocado por la inquietud desde abajo (sino desde arriba, desde el poder que se postula como gendarme de tales derechos), ni puede ser el debate de una organización como Amnistía Internacional, a riesgo de enfangarse en la historia de la ignominia humana, como un agente más de ella. No deja de ser dramático que el Sr. Santé



confirme que "Amnistía Internacional no se opone al uso de la fuerza: las leyes deben hacerse cumplir. Cuando la organización pide a los gobiernos que protejan a la gente de las violaciones de derechos humanos y lleven a los perpetradores ante los tribunales, entiende que esto puede requerir el uso de la fuerza, incluso el uso de medios letales".

Dicho esto, sigo apreciando la mayor parte del Informe 2000 (no las elaboraciones teóricas o justificaciones de los actuales responsables de AI), un texto fundamental para asomarnos a ciertas realidades siniestras del Orden mundial, que otras muchas instituciones quieren ocultar (o reducir al ámbito de lo anecdótico y lo accidental). Seguir país a país esta galería de infamias debe servir para que entre todos logremos, primero ponerle freno y enseguida, crear una nueva sociedad, una nueva forma de convivencia social -no basada en el dinero y/o la jerarquía- que haga imposible la reproducción de tales prácticas de extorsión, explotación y daño a millones de personas. Pero para lograr esto, primero hemos de desterrar de las mentes el sometimiento a aquellas ideologías que justifican tales prácticas; entre ellas, la medieval de la "Guerra Justa".

Álvarez Carrera

[viene de la página 4]

una Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales la responsable de prestar la asistencia médica que precise y de abonar la prestación económica o subsidio equivalente al 75 % de su sueldo desde el primer día de la baja. Tras ser atendido por el servicio médico de la Mutua, y una vez tramitada toda la burocracia propia de estos casos, parte de accidente de trabajo, parte de baja, etc, se va para casa con sus dos dedos vendados, con su dolor y con la preocupación añadida de si, después de haber perdido parte de sus dedos, el despiste puede hacerle perder también su puesto de trabajo. Apenas una semana más tarde, acude de nuevo al servicio médico de la Mutua para efectuar una revisión de la lesión. El médico que le atiende, tras quitar la venda y examinar los dedos, le dice que las heridas ya están cicatrizando y que le va a dar el alta. El joven e inexperto trabajador, incrédulo, le echa un vistazo a sus dedos buscando confirmar con sus ojos el dolor que siente y se pregunta cómo va a poder meter esos dedos en el agua fría, en el cemento, en la tierra, en aquella máquina. El médico, adivinando tales pensamientos, le tranquiliza diciendo: "los callos se hacen trabajando, ¿no?. Pues a trabajar y a hacer callo".

Ejemplo 3º:

Una trabajadora de hostelería. Más joven y más inexperta. Dos días antes de finalizar el contrato temporal de 3 meses, yendo al trabajo, se cae de la moto. Es un accidente *in itinere*, por lo que se considera accidente de trabajo. Acude al servicio médico de la Mutua correspondiente, en donde se le atiende de heridas superficiales en el mentón y en la rodilla derecha. Tras los consabidos partes de accidente y baja, se va para casa cojeando ostensiblemente y preguntándose por qué no le han revisado más a fondo la rodilla golpeada. Su contrato finaliza y la empresa ya no está obligada a ingresar cotizaciones de Seguridad Social. Pese a ello, en estos casos, es la Mutua la que adquiere la obligación de seguir abonándole el subsidio de I.T. hasta su total recuperación. Pasa una semana y la rodilla sigue quejándose. Se le hincha como



consecuencia del derrame del líquido interno de la articulación. Acude de nuevo a la Mutua para que se la vean. El médico, haciendo caso omiso de sus quejas y de la ostensible hinchazón de la rodilla, le dice que las heridas ya estaban curadas y que, por tanto, le iba a dar el alta. Y añade: "no te preocupes por la rodilla, eres joven y se te pasará pronto".

Ejemplo 4º:

Una trabajadora del servicio de limpieza de una hospital privado. Mediana edad. Accidente de circulación fuera de horas de trabajo. A efectos de Seguridad Social, es un accidente no laboral, por lo que tiene el mismo tratamiento que la enfermedad común en lo que se refiere al subsidio por I.T.. El accidente le produjo una lesión de cervicales y tiene que llevar un collarín. El médico especialista le prescribe reposo y tratamiento rehabilitador. Apenas transcurrido un mes desde el accidente, alguien llama a la puerta de su casa. Abre la puerta y se encuentra con una mujer, que, sin mediar palabra, lleva una de sus manos hasta su cara y, bruscamente, le hace girar la cabeza de un lado a otro. Tras la sorpresa, las preguntas de quién es y con qué derecho.... y los insultos lógicos y de rigor. Respuesta: "Señora, tráteme usted con más respeto. Soy médico y pertenezco al servicio médico de la empresa".

Miguel Carballido



LA SEMANA ...

57 DÍAS DE HUELGA DE HAMBRE

¡Por la libertad inmediata de los presos de La Tablada!

Hace cinco meses, La Campana cerraba su anterior etapa [La Campana, n° 144, 05.06.2000] con una Crónica titulada: “Ya que la Ley es la impostura, los presos de La Tablada comienzan una huelga de hambre”. En esta semana, se han cumplido ya 57 días seguidos de la huelga y la vida de todos ellos corre gravísimo peligro.

En aquella crónica recordábamos como estos presos argentinos “llevan más de 11 años presos en las más infames condiciones penitenciarias, contra toda justicia y razón”. Ellos, que tuvieron el coraje cívico de enfrentarse a la horrenda dictadura militar argentina, permanecen ahora encarcelados por los políticos demócratas, radicales o peronistas -los más, otrora cobardes o cómplices de los carniceros-, y cuya moral no llega a la altura de los zapatos de los presos. Quienes se apresuraron a garantizar la impunidad a los militares culpables de horribles delitos (leyes de Punto Final y Obediencia Debida), no dudan en ofrecerles a esos poderes fácticos también la vida de estas personas. Las vidas de Miguel Aguirre, Roberto Felicetti, Enrique Gorriarán Merlo, José Moreyra, Carlos Motto, Sergio Paz, Luis Alberto Díaz, Gustavo Messutti, Claudio Veiga, Ana María Sívori y Claudio Rodríguez, corren peligro. Corramos nosotros a ayudarles.

La carta que ahora reproducimos fue dirigida por los Presos Políticos de La Tablada al Presidente argentino Fernando de la Rúa y a la opinión pública, el pasado miércoles, 31 de octubre.

LOS PRESOS POLÍTICOS DE LA TABLADA
AL PRESIDENTE FERNANDO DE LA RÚA
Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

El proyecto

El proyecto de ley enviado al Congreso por el Presidente De la Rúa es anticonstitucional, viola los Pactos Internacionales, e ignora el principio de «igualdad ante la ley». Por un lado no cumple con los compromisos asumidos por nuestro país ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos, ni con la Constitución Nacional. Por otro nos excluye de la legislación que existe para 37 millones de conciudadanos, lo que constituye una flagrante discriminación política y jurídica.

El Presidente De La Rúa simula querer resolver el problema, cuando en realidad intenta «legitimar» nuestra prisión ilegal.

El Pedido

Bien intencionadas unas, no tanto otras, lo cierto es que distintas voces nos han pedido «en nombre de la vida» que suspendamos la huelga de hambre. Nosotros siempre defendimos la vida, pero con dignidad.

Quien no está con la vida es el gobierno que, hasta ahora, prefiere afectar nuestra salud antes que cumplir con la ley. ¿Qué «vida» puede haber en un país donde un gobierno se niega a cumplir la ley?, ¿la vida con la ley del gatillo fácil?.

Con respeto les decimos: Quien ama en serio la vida debe exigir al gobierno la escrupulosa observancia de su deber, y no presionar a quienes luchan para que éste adapte sus actos a los dictados de la ley vigente

La Concepción

Nosotros sabemos que es falso el supuesto rechazo popular a nuestro reclamo. Nuestros compañeros liberados lo comprueban diariamente en la relación con sus vecinos y con sus compañeros de trabajo, o cuando distribuyen propaganda en las calles.

Pero aunque ese rechazo fuera cierto actuaríamos igual. Lo hacemos basados en el ejemplo universalmente conocido, dado por hombres y mujeres que habitaban tierras dominadas por el fascismo durante la Segunda Guerra Mundial.

En última instancia preferimos soportar el destino doloroso pero enaltecedor de las minorías que resistieron a Hitler o Mussolini, y no imitar la oprobiosa actitud de las mayorías que apoyaron o consintieron sus cruzadas mortales.

La Decisión

Nuestra decisión es continuar la huelga hasta tanto el Gobierno cumpla -a ra-ja-ta-bla- con la Constitución y los Pactos Internacionales incorporados a ella.

La opción es de acero: el Presidente De La Rúa puede aplicar el veneno letal de la indiferencia, o utilizar el antídoto vital de la ley,

¡¡ Qué cada quien asuma su responsabilidad !!

Presos políticos de La Tablada
Buenos Aires, 31 de octubre del 2000

PUBLICACIONES

rojo y negro

ROJO Y NEGRO
Publicación mensual anarcosindicalista - CGT
N° 123 - Junio 2000
C/ Compañía, 9 - 1° Izda. 31001 Pamplona

Veterana publicación de la Confederación General del Trabajo (CGT), editada por su Secretaría de Comunicación. Destaca la información laboral y notas para la acción sindical (contra el paro, la precariedad y las privatizaciones, desarrollo de la 5ª Conferencia Sindical de CGT, Renfe, Administración Pública). También preocupación por la opresión en que viven millones de personas en todo el mundo (Campaña de Amnistía Internacional sobre Derechos Humanos, carrera de armamentos,) y la situación de los inmigrantes en nuestro país.

Alternative
Libertaire

ALTERNATIVE LIBERTAIRE
Mensuel d'Alternative libertaire
N° 87 - Juin 2000
Al, BP 177, 75967 Paris cedex 20

Ocupa lugar central la información sobre el juicio a 12 militantes de la Confederación Campesina acusados de desmontar el McDonalds de Millau, en protesta por la comida basura y la organización económica que sustenta en ese envenenamiento y adulteración masivas. También información de otros movimientos: Marcha de las mujeres, resistencia indígena en Brasil, contra la globalización en todas partes, contra el militarismo y la carrera de armamentos (Eurosatory). Iniciativas para la construcción de un movimiento social internacional, que pueda enfrentarse al capitalismo y la violencia institucional de su régimen.

SICILIA LIBERTARIA

SICILIA LIBERTARIA
Giornale Anarchico per la Liberazione Sociale e l'Internazionalismo
N° 188 - Giugno - 2000
Via Galileo Galilei, 45 - 97100 Ragusa - Italia

Editorial contra las paradas militares. Crónica de la lucha de los homosexuales frente a la discriminación y violencia integrista. Como los accidentes son fruto de economía y no del azar, en el choque de trenes del 4 de junio. En la memoria, la muerte del anarquista Giuseppe Spampinato. Contra “el beato, fabricante de beatos” y otras noticias anticlericales. Reseñas libros, cine (Garage Olimpo, por Pino Bertelli). Solidaridad con Marco Camenisch. Diatriba de Vandana Shiva contra la agresión sobre la tierra y la naturaleza a cargo de las agresivas multinacionales agroalimentarias.

EN LA CALLE

EN LA CALLE
Órgano de difusión del anarquismo organizado
N° 28 - Junio - 2000
C.C. n° 40 (1842) Monte Grande. Buenos Aires

La lucha nos da lo que la ley nos niega. Entre esas luchas, la emprendida por la Corriente Sindical Kiñewen y su boletín La hoja del Laburante. Reseña de la Charla sobre la experiencia de Resistencia Libertaria en los años 70. “Las barricadas cierran la calle, pero abren los caminos” sirve de título a un texto-barricada contra el capitalismo voraz. Otras luchas: 500 años de resistencia contra los imperios, Jornada de la Lucha de la Clase Trabajadora, por la libertad de los presos de la Tablada. Finalmente, la memoria de lucha obrera: el Vibrazo, marzo de 1971.

INSUMISIÓN

LA INVESTIGACIÓN MILITAR

Una actividad que no aporta saber, sino ignorancia y barbarie

AUNQUE el anónimo autor del comentario “Desenmascarar el despilfarro. La investigación militar se lleva la gran tajada”, publicado en el anterior número de **La Campana** (nº 145, del 30.10.200), parecía anunciar en el subtítulo información sobre el gasto en España en investigación militar, en comparación con lo empleado en otros capítulos de la investigación, aunque finalmente no lo ha hecho. El cronista centró su interesante información en el presupuesto global militar [“la brutal cifra de 1 billón, 772.772 millones de pesetas ... (esto es) aproximadamente 44.000 pts de cada súbdito, desde el lactante hasta el anciano más desamparado”] y en la absoluta inutilidad social de los artefactos militares, excepción hecha de su capacidad para revelar el Estado como aquello que realmente es: “una organización criminal y absurda”.

Comparto básicamente la filosofía del comunicante, sobre el inevitable exhibicionismo matarife que afecta a todo Estado



-también a los que pervierten la idea de la autonomía de las gentes y pueblos, asimilándola a la consecución de un *Estado propio* (¡cabrá mayor contradicción en los propios términos!)-, aunque, al mismo tiempo, dudo mucho sobre la eficacia de tales amenazas (eso son los cachivaches militares) para sostener el desbaratado Orden mundial actual. En este sentido me inclino más por el criterio expresado en el Editorial de **La Campana** de ese mismo número, según el cual “nunca le costó tanto al poder legitimarse ante sus víctimas como ahora. La carrera de armamentos [...] o la producción de masacres y desastres regionales absorben ya ingentes presupuestos y exigen esfuerzos sociales que empobrecen cada día a mayor número de personas” ..., aunque tales locuras, “son tanto su inevitable consecuencia [del predominio del capital y el estado sobre la sociedad], como los parteros de su derrumbe y fiel representación de su esencial debilidad”, de modo que podremos “dejar atrás una historia atroz que, por repetida y nunca idéntica a sí misma, no puede ser eterna”.

Los datos sobre el presupuesto comparado de la investigación militar en España, confirman absolutamente lo dicho. Empecemos por cifras globales oficiales, esto es por las reconocidas expresamente por el gobierno como de investigación militar en el Proyecto de Presupuestos del Estado 2001. El gasto previsto en investigación militar definido como Investigación y Desarrollo (I + D) asciende a un cuarto de billón de pesetas (242.055 millones), mientras que, por ejemplo, el gasto en 1999 en Investigación Sanitaria fue de 15.507 millones. (¡¡16 veces menos!!).

Dicho en román-paladino, los recursos destinados a la investigación militar en los Presupuestos para el 2001, ascienden a una cantidad equivalente (incluso algo mayor) a los destinados al conjunto de todas las demás actividades científicas (sanidad, investigación básica

humanidades, técnicas -agricultura, pesca, industrial, etc-, educación, etc, etc). Resumidamente, la inversión en Producción de Muertes (o la muerte de la sociedad civil, aquella que quiere vivir y no matar, ser libre y no conocer cuarteles) sólo es equiparable a las partidas que han de librarse para recoger toda la basura que genera esa misma *Industria*.

Hace ya muchos años, el científico alemán Max Born, ante lo que el llamaba “grave parálisis moral que ataca por todas partes, en la que los políticos se hacen cada más cínicos y se arriesgan a continuos ataques que pueden romper el equilibrio del terror”, escribió:

“¿No existe, acaso, otra posibilidad de solucionar las controversias políticas, económicas e ideológicas que por la fuerza y la guerra? Parece seguir siendo válido el principio de la inmutabilidad de la naturaleza humana: «como siempre ha sido así, siempre lo seguirá siendo». Me parece absurdo, aún cuando lo prediquen los grandes estadistas y filósofos. Si la humanidad no renuncia a este axioma, está condenada a desaparecer. Nuestra esperanza se basa en la unión de dos fuerzas espirituales: el reconocimiento moral de la bajeza de la guerra, degenerada hasta el asesinato en masa de seres indefensos, y el reconocimiento racional de la imposibilidad de conciliar la guerra técnica y la supervivencia del género humano”.

Max Born ha muerto, pero su denuncia es cada día más actual. La bajeza moral y la idiota irracionalidad de nuestros gobernantes, quedan corroboradas por su militarista proyecto de Presupuestos 2001. A ellas, se une el abotargamiento de la sociedad española, incapaz de reaccionar ante tan atroz dispendio. Si el clásico del teatro español decía “Entre bobos anda el juego”, ahora habrá que decir, “Entre bobos y canallas se libra este juego”.

Leticia Munda

DEBATE AL ROJINEGRO

LA REPRESIÓN PERMANENTE

Mumia Abu Jamal continúa en la cárcel, en el corredor de la muerte. Sin embargo, para desesperación de sus verdugos, Mumia afronta su larga agonía con el coraje de quien reconoce estar luchando por un mundo mejor y más justo, que el establecido por la Ley de sus torturadores. Hoy, a través de la Agencia de noticias A-Infos, recibimos este nuevo texto de Mumia, enviado al mundo desde aquella su cárcel de Pennsylvania, en la que se levanta una siniestra cámara de gas [o una enfermería pervertida a sala de envenenamiento, o una silla y un muro de fusilamiento o un patíbulo de horca], que ha de recibir a un inocente para darle muerte.

SEGÚN el estado americano, no hay presos que se puedan calificar de políticos en las prisiones. Además, otros muchos países adoptan esta posición. De hecho, bastantes individuos han sido tomados por objetivo, perseguidos y arrojados a los goulags americanos a causa de sus opiniones, de sus compromisos y/o por sus actos políticos. La reciente liberación de varios independentistas puertorriqueños, tras haber concluido una larga detención en las prisiones federales constituye una prueba del reconocimiento tácito de la existencia de prisioneros de guerra. ¿Se han vuelto súbitamente prisioneros políticos después de un decenio pasado en las prisiones americanas?

Unas decenas de soldados del Ejército de Liberación Negro (Black Liberation Army) están todavía hoy en los goulags americanos, algunos desde hace treinta años. ¿Son ellos menos prisioneros políticos que sus camaradas puertorriqueños solo porque el poder político no ha tenido el coraje de liberarlos?



Gerónimo Ji-Jaga no se ha vuelto de golpe prisionero político porque un juez del condado de Orange en California ha decidido que sus convicciones violaban la constitución de este estado. ¿Qué decir de sus 26 años de encarcelamiento político?. Cuando Ji-Jaga intentó obtener su libertad bajo palabra unos años antes, a pesar de un expediente ejemplar, se le rechazó por una sola razón: la de ser «toda-

vía un revolucionario». Y sin embargo, los Estados Unidos pretenden no poseer ningún prisionero político.

Están también los prisioneros políticos de MOVE, que se les podría igualmente llamar, en el sentido exacto del término, prisioneros espirituales. Ellos han sido condenados a cien años de reclusión en los goulags de Pennsylvania, a pesar de su inocencia, por haber rechazado renegar de su adhesión a las enseñanzas de John África, el revolucionario legendario, fundador de la organización MOVE.

Nueve hombres y mujeres de MOVE falsamente acusadas de haber disparado colectivamente sobre un poli de Philadelphia el 8 de agosto de 1978 han recibido la pena máxima mientras que varios otros miembros de MOVE, aterrorizados por la violencia del Estado, han desaprobado su alianza con MOVE, lo que les ha valido su libertad. Sin embargo, los miembros de MOVE están todavía en prisión, 22 años después, ¡porque ellos tienen demasiados principios para renegar de John África!. Y no a causa de un crimen. ¿Son ellos prisioneros políticos, espirituales, del Estado?. En los Estados Unidos la lealtad es un crimen.

Cuando la miembro de MOVE Ramona África se atrevió a sobrevivir al holocausto urbano del 13 de mayo de 1985 [bombardeo militar de la casa de Move en Osage Avenue, en la que fueron asesinados a sangre fría decenas de personas negras], fue ella y no los asesinos de niños o los instaladores de bombas en la ciudad, del Estado o del gobierno federal, quien fue a prisión. Durante siete infernales largos años, Ramona estuvo encerrada en las celdas del Estado mientras que los asesinos de Osage Avenue eran promocionados, ascendidos y elogiados. ¿Era ella prisionera del orden político?

Hay bastantes hombres y mujeres que continúan pudriéndose en las prisiones americanas y cuyos nombres nos son desconocidos: Sundiata Acoli, los hermanos y hermanas África, Bashir Hameed, Mondo We Langa, Sekou Odinga, Russell Maroon Shoats, Joan Karl Laaman, Ray Luc Levasseur, Tom Manning, Yi Kikumara y muchos otros más.

¿Por qué son desconocidos?

¿No será porque no hay prisioneros políticos en los Estados Unidos?

Mumia Abu-Jamal

Decía en la anterior entrega, que la totalidad de los grandes medios de comunicación han orquestado una “música infecta”, con la que acallar el desesperado grito de las gentes palestinas, que, desde hace 50 años, están siendo expoliadas, expulsadas de su tierra, torturadas y asesinadas sin piedad.

Es claro que esta orquesta está pagada para ejecutar tan horrible concierto, siendo los productores aquellos Intereses, que solemos identificar con el dominio de EE.UU. o el Orden Global, pero también con la reducida caterva de grupos empresariales billonarios que asolan el planeta, por sólo reproducir el dinero que les da el ser. Como señalaba el informe 2000 del Banco Mundial “2.800 millones de personas -el 46% de la población mundial- vive con menos de dos dólares diarios”, mientras que las 255 *personas más ricas* del mundo disponen, ellas solas, de un montante equivalente al que juntan esos 2.800 millones de desgraciados. Hace falta estar en la nubes para no reconocer quien paga la orquesta, escribe la partitura, dirige el coro mediático y produce, como un sector más de su actividad, las Palestinas del mundo.

Para encontrar

Con este preámbulo, justificamos la necesidad de acercarnos hasta las raíces más recientes de historia palestina. Quizás la Crónica del pasado reciente y hasta hoy, sea el género histórico que nos permita encontrar el sentido de tanta destrucción y crueldad repetida en Palestina. Por supuesto, hay otros *métodos* para lo mismo, sin recurrir al pasado (lo que conlleva siempre un cierto grado de inobjetividad); bastaría con *observar* los *hechos* que nos llegan con los limpios ojos de la solidaridad y la razón común y no con los habituales del Orden, la Ley de la Autoridad o el Estado. Porque en este último bando, por definición, jamás puede estar la verdad, la justicia ni nada realmente humano. Pero desgraciadamente este observar limpio es el que enturbia, machaconamente, la siniestra banda de los grandes medios de comunicación o, como les denomina con toda justicia Agustín García Calvo, Medios de Formación de Masas. Por esta razón, quizás la raíz histórica pueda descubrirnos el sentido de esta Tragedia.

Retorno a Sión

Hagamos un breve repaso de lo expuesto. En el siglo I dC, Roma forzó al exilio a la práctica totalidad del pueblo judío, que hubo de abandonar su reino en Oriente Medio. Las comunidades judías, dispersas por todo el mundo, establecieron entre sí fortísimos lazos de orden *espiritual*, que no físicos o políticos. Sin embargo, a finales del siglo XIX, la teología de Estado nacionalista influyó notablemente en numerosos judíos. La segregación física y la diversidad cultural propiamente judaicas fueron cuestionadas por el nacionalismo sionista, que planteó la “unidad de los judíos” en términos de la construcción de un Estado soberano, sobre una geografía terrenal, a la que debieran desplazarse cientos de miles o millones de emigrantes. Valoraron primero la posibilidad de establecerse en el despoblado sur de Argentina, pero inmediatamente lo desecharon, ante el “tirón” que pudieran representar los relatos mitológicos de la Tierra Prometida, la Sión perdida, etc, para animar a los colonos a dirigirse hacia el nuevo *hogar* judío: Palestina.

Pero Palestina, ya estaba habitaba

Pero el nuevo *hogar* soñado por los sionistas, ya estaba habitado por más de 600.000 árabes y apenas 25.000 judíos. Ambas comunidades (y otras) convivían en relativa paz desde hacía cientos de años, bajo las leyes religiosas del Islam y políticas del Imperio Otomano (convivencia que, por ejemplo, pervive todavía hoy, pese a

todo, en la región del Magreb o en Sarajevo). Tal convivencia de siglos, fue rota nada más asentarse en la región el Imperio Británico (que sustituyó al derrotado Imperio Turco), con la firma en 1917 de la Declaración de Balfour, por la que se preveía el “establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío”, cuando aún no había más que 50.000 hebreos en toda la región.

La frontera

El 19 de noviembre de 1947, en una *tormentosa* sesión la ONU (33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones) acordó la partición de Palestina en dos estados, uno árabe y otro judío y la internacionalización de Jerusalén y Belén. A los palestinos se les asignaban 11.283 km² y a los judíos 14.500 km² .

Con aquella “decisión” -calificado como un “disparate” incluso geográfico por todos los conocedores de la región- se precipitó la tragedia que perdura hasta hoy. ¿Qué puede justificar la decisión de construir un Estado definido étnica o religiosamente -como fue el judío- sobre la tierra en que vive y considera legítimamente como suya otro pueblo? La respuesta a esta pregunta, dicho con las palabras justas (aunque sólo el cinismo político pueda digerirlas sin sentir escalofrío), sólo puede ser una: La secreta esperanza de que a un lado y otro de la linea divisoria, por el método que fuese (incluso el más horrendo), se desencadenase cuanto antes una “limpieza étnica”, que aunase a las poblaciones con sus respectivos estados. Por eso, el *reparto* arbitrado fue además brutalmente desequilibrado, pues los judíos tenían una participación escasa en la zona reconocida a los árabes, mientras los palestinos eran mayoritarios en casi todas las regiones y poblaciones cedidas a los judíos.

Y esta macabra esperanza, es la que viene cumpliéndose, hasta hoy, aunque por episodios, a modo de un siniestro folletín por entregas.

Nueva frontera. Nueva raya sangrienta

La partición desencadenó la militarización de la sociedad israelí (que no ignoraba que los *árabes* no tardarían en reaccionar) y, a no tardar, la belicosidad árabe, más retórica que eficaz, como enseguida se comprobará. Adelantamos que, en cada ocasión, el levantamiento de la población árabe o la guerra declarada desde los estados árabes vecinos sobre Israel, fue seguida de un nuevo

PALESTINA /2

¡Padre! ¿De qué es esta raya?... ¡De trigo era, hijo. Hoy de sangre y acero!

éxodo palestino y la anexión de nuevos territorios por el estado judío, más allá de los límites que le había concedido la ONU al nuevo Estado.

En medio de los preparativos bélicos de ambas partes, Gran Bretaña -potencia mandataria de la ONU en la región- dejaba hacer a todos, en cínica previsión de lo que antes comentamos: que la nueva frontera se dibujaría con sangre y el éxodo de los que ya habían sido elegidos de antemano para perder.

Primera guerra árabe-israelí

Según la previsión de la ONU, el 1 de octubre de 1948 deberían crearse los dos Estados, pero a medida que se acerca la fecha, la violencia se desencadena en todas las direcciones. Las organizaciones judías porque reclaman más territorio que el concedido y, sobre todo, Jerusalén. Las árabes porque se niegan a desalojar sus pueblos y aldeas. Ya el 14 de mayo, David Ben Gurión proclama unilateralmente el Estado de Israel y la guerra se generaliza.

Cuando los gobernantes árabes firman el armisticio con Israel a comienzos de 1949, decenas de miles de palestinos ya han tenido que abandonar, además de sus miles de muertos, sus casas, sus bienes, sus fincas en un terrible exilio que dura hasta hoy. ¡Cincuenta años! Habían tenido que huir de las matanzas perpetradas por el terrorismo sionista (como el espanto de Deir Yasine, en abril de 1948) y la expulsión militar, a partir de mayo.

Los Refugiados

Allí nació el *problema* de los refugiados palestinos, habitantes en inmensos campamentos de lata, cartón y lona sobre las regiones desérticas de varios países. Es de ellos de los que nadie quiere hablar y de los que casi todo el mundo quiere deshacerse, convirtiéndolos en uno de los *problemas* que atasca las conversaciones de Paz, de esa Paz que tal y como se perfila desde los acuerdos de Oslo, no es tal proceso de Paz sino de consumación de la violencia y el pillaje de estado.

Al terminar el año 1949, el número de refugiados se acercaba a las 100.000 personas, pero tras los sucesivos desalojos, anexiones territoriales y expulsiones decretadas por Israel, en las próximas “guerras”, la cifra se disparará: 1.600.000 en 1967, más de 2.000.000 en 1975, al menos 3.500.000 de personas en la actualidad, muchas de las cuales viven en “El Líbano, Jordania y Siria bajo el límite de la pobreza, apilados en campamentos,

privados del derecho a trabajar y a abandonar el país”.

¿Qué hacer con ellos?

En los términos usuales del Orden mundial, ya se barajan diversas *soluciones* para ese *problema* (ya no “personas”). La más audaz, habla en términos indemnizatorios, esto es, librarles una cierta cantidad de dinero, a cambio de su renuncia formal al derecho a regresar. Pero la tal propuesta no deja de ser un descomunal fraude al Derecho al Retorno de los Refugiados a sus lugares de origen, tal y como lo tiene reconocido la ONU para todo refugiado de un territorio ocupado violenta y militarmente. Claro está que las víctimas sobrevivientes se empeñan en esta solución y exigen en la medida que pueden (poco más que, viviendo y aguantando en la miseria más extrema) se les apliquen los principios del Derecho Internacional reconocido, lo que, por otra parte, da pie a considerarlos como intransigentes (y de aquí a “integristas” o “terroristas”, no hay más que un paso).

Llamamiento a la usurpación

Ya en mayo de 1948, el recién creado Estado judío dictó leyes, completadas en 1952, por las que se reconocía la nacionalidad israelí a todos aquellos que llegasen al nuevo estado, identificándose como judíos. En los inmediatos diez años siguientes, Israel acogió a cerca de un millón de personas, a las que también se entregaron los solares y terrenos abandonados por los palestinos que habían tenido que huir.

Sobre tales mimbres se irán construyendo las sucesivas crisis árabe-israelíes, aunque quien realmente manejará la tramoya de la región serán, cada vez más abiertamente, los intereses norteamericanos (particularmente de su poderosa comunidad judía), que ya controlaban, por ejemplo, las redes de distribución del petróleo que se explotaba en casi todos los países árabes de la zona.

Las “Guerras”

Los conflictos armados entre árabes (sus gobiernos) e israelíes menudearon durante todo la década del 50 y el 60. El conflicto de 1956, por su envergadura, fue llamado la “II guerra árabe-israelí”, pero la “tercera”, con mucho la más importante por sus consecuencias, tuvo lugar en 1967. Fue llamada “Guerra de los seis días”. En este tiempo, Israel ocupó Jerusalén, incluida la parte árabe (de Jordania), se anexionó Cisjordania (de Jordania) y el Golán (de Siria), además del Sinaí (egipcio). La ONU condenó expresamente esta anexión, pero no impuso a Israel la inmediata retirada de los Territorios Ocupados (EE.UU. vetó la resolución que condenaba a Israel como agresora). Aún en 1968 Israel lanzó una nueva ofensiva militar, ahora contra los campos de refugiados palestinos en Jordania. De nuevo, miles de palestinos lloraron sus muertos y se exilaron.

Nunca aceptó Israel volver a la situación fronteriza anterior a 1967, tragándose ahora literalmente el país entero de los palestinos, para tratar a estos como parias a los que conviene matar o desalojar violentamente, para que se avengan a no se sabe bien que Solución Final. Pero esto, juntamente con el surgimiento del Terrorismo Palestino (la OLP había sido fundada en 1964) lo describiremos en la tercera entrega campanera.

Ricardo Colmeiro